

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

## DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76 párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, y de conformidad con los Artículos 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los Interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de **VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL** de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FGET-006-17	\$2,000.00	26/10/2017 10:00 horas	27/10/2017 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	06/11/2017 10:00 horas	08/11/2017 10:00 horas

Partida	Clave CBMS	Descripción	Cantidad o importe aproximado de la adquisición	Unidad de Medida
1	0000000000	Camioneta Pick Up doble cabina 4x2	30	Pieza
2	0000000000	Camioneta Pick Up doble cabina 4x4	12	Pieza
3	0000000000	Vehículo Sedán	10	Pieza
4	0000000000	Maletín para Criminalística	60	Pieza

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica [www.fiscaliatabasco.gob.mx](http://www.fiscaliatabasco.gob.mx) y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz. C.P. 86080. Centro, Tabasco. Teléfono: (993)3 13-65-79, 3 13-65-50 Ext.4076 ó 4068. los días de: lunes a viernes; con el siguiente horario: De: 9:30 a 15:00 horas, y su pago deberá efectuarse en **BBVA BANCOMER, S.A.** al número de Cuenta **0109945520**, Sucursal **7681**, Gobierno Tabasco, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**. 'No se aceptan transferencias electrónicas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **27 de octubre del 2017** a las 18:00 horas en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicada en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz. C.P. 86080. Centro. Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **06 de noviembre del 2017** a las 10:00 horas. en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz. C.P. 86080. Centro. Tabasco.
- La apertura económica se efectuará el día **08 de noviembre del 2017** a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz. C.P. 86080. Centro. Tabasco
- El(los) idiomas en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): **Español**.
- La(s) monedas en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. **No se otorgará anticipo**.
- Lugar de entrega: **Para los bienes del Anexo A-1**, en el Estacionamiento de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, **Ubicado en la Av. Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Villahermosa, Tabasco**, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. **Para los Bienes del anexo A-2**, en el Almacén de Activo Fijo de la Fiscalía General del Estado, Ubicado en **Carretera Campo Carrizo No. 204, R/A. Anacleto Canabal, C.P. 86287. Villahermosa, Tabasco**, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: **30 días naturales para cada uno de los lotes**. El pago se realizará: **A crédito en la forma y términos señalados en las bases**.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 21 DE OCTUBRE DE 2017

**L.C.P. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ**

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

RUBRICA